



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Derecho Privado del Turismo I		
Código de asignatura:	64101101	Plan:	Grado en Turismo (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Básica
Duración:	Primer Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Núñez Iglesias, Alvaro		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	. Planta -1		
Despacho			
Teléfono	+34 950 015161	E-mail (institucional)	aiglesia@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=485351524848555589		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA
Justificación de los contenidos
La asignatura constituye una introducción al Derecho, en general, y al Derecho patrimonial, en particular. Ello permitirá estudiar, luego, algunos contratos que son frecuentes o típicos del sector turístico, y las peculiaridades de la contratación en masa.
Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios
Derecho del turismo y legislación turística
Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura
Teoría general de las obligaciones y de los contratos. Los contratos en masa.
Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación
Ninguno

COMPETENCIAS
Competencias Básicas y Generales
<p><i>Competencias Básicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de emitir juicios • Capacidad de comunicar y aptitud social • Habilidad para el aprendizaje
Competencias Transversales de la Universidad de Almería
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de crítica y autocrítica • Compromiso ético
Competencias Específicas desarrolladas
FBC02: Conocer y aplicar los conceptos básicos de Derecho.
OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Que los estudiante adquiera la capacidad para pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética Capacidad para elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de se área de estudio Adquisición de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Haber alcanzado un nivel adecuado de conocimiento y comprensión de los fundamentos del Derecho, en su aplicación a la realidad económico-empresarial y turística</p>

PLANIFICACIÓN

Temario

BLOQUE I: Introducción al Derecho

Tema I.- Estado y persona1. La organización del Estado2. Las Administraciones públicas3. La persona. El derecho subjetivo. La representación

Tema II.- Derecho y norma1. Conceptos básicos2. Sistema de fuentes3. Clases y jerarquía de las normas escritas4. Derecho del turismo

BLOQUE II: Derecho Civil Patrimonial

Tema III.- Obligaciones y contratos1. Conceptos básicos de contratos3. Contratación en masa y protección del consumidor

Tema IV.- Derechos reales y Registro de la Propiedad1.- Conceptos básicos de Derechos reales 2.- Conceptos básicos del Registro de la Propiedad

BLOQUE III: Instituciones de Derecho del Turismo

Tema V.- Contratos y relaciones jurídicas particulares del sector turístico1.- El contenido del contrato turístico. Otros contratos2.

Contratos de alojamiento turístico3. Contrato de viaje combinado4. Aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles 5. Condohoteles

Metodología y Actividades Formativas

-Clase magistral participativa- Conferencia- Búsqueda, consulta y tratamiento de información- Debate y puesta en común- Exposición de grupos de trabajo- Estudio de casos- Seminarios y actividades académicamente dirigidas

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Para superar la asignatura los alumnos tendrán que realizar un examen final, que tendrá un valor de 100% donde se evaluarán todas las competencias de la asignatura. (FBC02: Conocer y aplicar los conceptos básicos de Derecho, competencias básicas 3,4 y 5 competencias transversales de la UAL 5 y 8)

Mecanismos de seguimiento

- Alta y acceso al aula virtual

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Alvaro Núñez Iglesias. Derecho privado del Turismo.
- Varios autores. Vacaciones y Derecho de Consumo, CESCO, Núm. 2 (2012), monográfico.

Complementaria

- Pedro Munar Bernat. Derecho Privado del Turismo. Estudio Jurisprudencial. Aranzadi. 2008.
- Juan Franch Fluxà (coord.), Joaquín Bleda Rodríguez . Manual de contratación turística . Atelier. 2015.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada64101101

DIRECCIONES WEB